

Guayaquil, 31 de marzo del 2017

INFORME DEL APODERADO GENERAL, SR. ERNESTO ALEXANDER PAZ RIBADENEIRA, A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSMAR ECUADOR S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016

Como Apoderado General de la compañía **TRANSMAR ECUADOR S.A.**, en calidad de delegado del Gerente General, me es grato presentar el informe anual de las gestiones efectuadas en el ejercicio económico del año 2016.

TRANSMAR ECUADOR S.A. fue constituida el 20 de noviembre del 2006 siendo su principal actividad la venta al por mayor y menor de productos agrícolas (cacao en grano y semielaborados). Es menester precisar que se están desarrollando estudios de organización y planeación estratégica para que esta logre objetivos propuestos, que es alcanzar un nivel de producción y ser líderes en el mercado de exportación de cacao.

Al cierre del periodo fiscal 2016, los ingresos fueron de \$47,099,464; el costo de venta de \$42,170,301; los Gastos de Operación se pueden desglosar de la siguiente manera: Gastos Administrativos y de venta \$6,073,147, Gastos Financieros \$60,465; otros ingresos no operacionales \$-362,555; de tal forma que se generó una pérdida de \$- 1,567,004.

Señores accionistas, en función de las transacciones, ingresos y egresos operacionales generados dentro del periodo fiscal 2016 se obtuvo una Pérdida Contable por \$-1,567,004.

Efectuada la conciliación tributaria a los Estados Financieros por el Departamento Legal, se estableció la cantidad de \$0.00 como participación de trabajadores, un Impuesto Corriente de \$-513,384; un Impuesto Diferido de \$-14,620; otros resultados integral Jubilación patronal y desahucio \$-16,140; de tal forma que el Resultado Integral del año es de \$-2,111,148.

Los Estados Financieros y registros contables se efectuaron de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, cumpliendo además con toda la normativa tributaria, y por ende, con las obligaciones correlativas.

Se encuentran a vuestra entera disposición los Estados Financieros del periodo 2016, adjuntos al presente, para que sean analizados, y de ser el caso, aprobados en la Junta que oportunamente se convocará para el efecto.

Agradecemos la colaboración y confianza brindada por ustedes, seguros de haber cumplido a cabalidad con la misión encomendada.

Atentamente,



ERNESTO ALEXANDER PAZ RIBADENEIRA
Apoderado General de la compañía TRANSMAR
ECUADOR S.A.